



FHCE

Facultad de Humanidades
y Ciencias de la Educación

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Carrera: Licenciatura en Educación

Unidad curricular: Pedagogía Social y la educación de personas jóvenes y adultas

Área Temática: Abordajes interdisciplinarios o vinculados a la docencia

Semestre: Par

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **NO**

	Cargo	Nombre	Departamento/Sección
Responsable del curso	Prof. Adj. Gr. 3	Jorge Camors	Cátedra UNESCO EPJA
Encargado del curso	Prof. Adj. Gr. 3	Jorge Camors	
Otros participantes del curso	Colab. Honoraria	Noel Cordano	
	Colab. Honoraria	Gianela Turnes	
	Colab. Honoraria	Luciana Lasa	

El total de Créditos corresponde a:

Carga horaria presencial	60 horas
Trabajos domiciliarios	SI
Plataforma EVA	SI
Trabajos de campo	SI (opcionales)
Monografía	NO
Otros (describir)	--
TOTAL DE CRÉDITOS	12

Permite exoneración	SI
----------------------------	-----------

Propuesta metodológica del curso:

Teórico – asistencia libre	SI
-----------------------------------	-----------

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios	SI	Cupos, servicios y condiciones: 20 para estudiantes del Área Social y Artística, 20 del CFE de ANEP; y 10 para otros servicios de UDELAR
---	-----------	--

Forma de evaluación y Modalidad (presencial, virtual u otros):

Dos pruebas parciales para ganar el curso.

La segunda prueba parcial se realiza a través de un informe oral de avance del tema acordado con el docente y la presentación de un informe escrito, sobre ese mismo tema.

Según el artículo n.º 8 del Reglamento de estudios de grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:

“Art. 8. Sobre la aprobación. Los estudiantes que obtengan el derecho a aprobar una unidad curricular podrán hacerlo mediante alguna de las siguientes modalidades:

*a) **Aprobación directa.** Aquellos estudiantes que en las actividades de evaluación referidas en el artículo anterior obtuvieran una calificación final de **Bueno** o superior, estarán exonerados de cualquier otro tipo de evaluación y se considerarán aprobados con dicha calificación. El docente explicitará esta posibilidad en el Programa correspondiente.*

*b) **Aprobación por evaluación final.** El estudiante que no logre la aprobación directa o en el caso en que el programa establezca esta modalidad como obligatoria, podrá aprobar la unidad mediante una evaluación final o examen. Para ello, deberá alcanzar una calificación mínima de **Aceptable**.*

En cualquier caso, el estudiante que no alcance la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso -cualquiera que esta evaluación fuere-, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación.

*c) **Examen libre.** Para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido.*

El Consejo de Facultad -con el asesoramiento de la Comisión Académica de Grado- podrá considerar y aprobar otras formas de aprobación.”

Conocimientos previos requeridos/recomendables:

No.

Objetivos:

a) Analizar los aportes de la Pedagogía Social: antecedentes, situación actual y perspectivas, para reflexionar sobre su contribución a la educación, en general, así como a la educación de personas jóvenes y adultas, en particular.

b) Analizar los aportes de teorías y experiencias relevantes, en el campo de la educación de personas jóvenes y adultas, desde la perspectiva de la Pedagogía Social.

Contenidos:

Módulo 1: El marco conceptual de la educación y la EPJA.

1.1.- La educación, desde las diferentes perspectivas, histórica, cultural, económica y política, y diferentes modalidades, formal y no formal, popular y social, como objeto de estudio de la Pedagogía.

- 1.2.- El contexto mundial, latinoamericano y nacional de la educación.
- 1.3.- La EPJA, marco conceptual y educabilidad en las personas jóvenes y adultas.
- 1.4. Antecedentes y fundamentos de la EPJA, a nivel mundial: Las 6 CONFINTEAs, de 1949 a 2009. La Recomendación de UNESCO, 2015. Validación, reconocimiento y certificación. Educación inclusiva y desarrollo humano sostenible.

Módulo 2: La Pedagogía Social: antecedentes, situación actual y perspectivas.

- 2.1. La Pedagogía y la Pedagogía Social.
- 2.2. Historia de la Pedagogía Social. La perspectiva fundacional alemana; la perspectiva española e iberoamericana. Desarrollos en Europa.
- 2.3. Hacia una perspectiva, para nuestro contexto y el siglo XXI.

Módulo 3: La Pedagogía Social: aportes para el análisis de las prácticas educativas, formales y no formales, con personas jóvenes y adultas,

Análisis de la EPJA desde la perspectiva de la Pedagogía Social

- 3.1. Los sujetos, sus particularidades y el rol protagónico en la propuesta educativa.
- 3.2. Los educadores y las tensiones en el trabajo educativo con personas jóvenes y adultas.
- 3.3. La metodología
 - 3.3.1. La participación, como medio y como fin.
 - 3.3.2. La planificación – evaluación.
- 3.4. Los contenidos:
 - 3.4.1. variedad, pertinencia, selección;
 - 3.4.2. ciudadanía y trabajo.

Módulo 4: Presentación y análisis de la Pedagogía Social a nivel nacional, latinoamericano y mundial y experiencias relevantes de educación de personas jóvenes y adultas.

Experiencias a nivel nacional y mundial, perspectivas teóricas a nivel nacional, latinoamericano y mundial.

Módulo 5: Síntesis y conclusiones.

- 5.1.- Relación entre la pedagogía y la pedagogía social; explicaciones y justificaciones; delimitación de su campo de análisis y objeto de estudio.
- 5.2.- Contribuciones de la pedagogía social a la educación de personas jóvenes y adultas, formal y no formal).
- 5.3.- Evaluación del curso, sugerencias y recomendaciones.

Bibliografía básica:

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

1.	AAVV, “Pedagogía Social y Educación Social. Reflexiones sobre las prácticas educativas en Brasil y Uruguay”, FHCE/UDELAR, Montevideo, 2016.
2.	AAVV, “Pedagogía Social y Educación Social. Reflexiones sobre las prácticas educativas en Brasil, Uruguay y Argentina” – Vol. 2, Appris, Curitiba, 2017.
3.	AAVV, “Pedagogía Social y Educación Social. Reflexiones sobre las prácticas educativas en Argentina, Brasil y Uruguay”, FHCE/UDELAR, Montevideo, 2021.
4.	Camejo, M., Camors, J., Rodríguez, E., Rodríguez, Y. y Turnes, G. “De la “EDUCACIÓN DE ADULTOS” a la “EDUCACIÓN PARA TODOS, A LO LARGO DE TODA LA VIDA” EN

	URUGUAY”, Revista Educació i Història de la Universitat Aberta de Catalunya (UOC), N° 36, p. 69 – 95, 2020.
5.	Camejo, M., Camors, J., Cordano, M.N., Rodríguez, E. y Turnes, G. "Educación de Personas Jóvenes y Adultas: un campo específico en debate", América Latina, Montevideo, 2021.
6.	Caride, J.A. "Las fronteras de la Pedagogía Social", Gedisa, Barcelona, 2005.
7.	Luzuriaga, L. "Pedagogía Social y Política", CEPE, Madrid, 1993.
8.	Natorp, P. "Curso de Pedagogía Social", Editorial Porrúa, México, 1987.
9.	Núñez, V. "Pedagogía Social: cartas para navegar en el nuevo milenio", Buenos Aires, Santillana, 1999.
10.	UIL – UNESCO – OEI, "Aportes conceptuales de la educación de personas jóvenes y adultas: hacia la construcción de sentidos comunes en la diversidad", 2013.

Año 2023